



CORTES GENERALES

N.º 22

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE
LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CELEBRADA EL DÍA 14 DE
FEBRERO DE 2022**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua
VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell
SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo
SECRETARIO SEGUNDO: D. Sergio Ramos Acosta

Aragón Ariza, D. Francisco Javier; (Senador) GPS
Antona Gómez, D. Asier; (Senador) GPP
Bueno Alonso, Dña. Josefina Antonia; (Senadora) GPS
Cabezón Casas, D. Tomás; (Diputado) GP, sustituido por Castillo López, Dña. Elena;
(Diputada) GP
Carazo Hermoso, D. Eduardo; (Diputado) GP
Casares Hontañón, D. Pedro; (Diputado) GS
Espinosa de los Monteros de Simón, D. Iván; (Diputado) GVOX, sustituido por Romero
Vilches, Dña. María de los Reyes; (Diputada) GVOX
Escandell Grases, Dña. Adelina; (Senadora) GPERB
Fernández Castañón, Dña. Sofía; (Diputada) GCUP-EC-GC, sustituida por Honrubia
Hurtado, D. Pedro Antonio; (Diputado) GCUP-EC-GC
Godoy Tena, Dña. María Ascensión; (Senadora) GPS
Guinart Moreno, Dña. Lidia; (Diputada) GS
Lacalle Lacalle, D. Francisco Javier; (Senador) GPP
Lorite Lorite, D. Andrés; (Diputado) GP, sustituido por Zurita Expósito, Dña. Ana María;
(Diputada) GP
Mariscal Zabala, D. Manuel; (Diputado) GVOX, sustituido por Esteban Calonje, Dña. Cristina
Alicia; (Diputada) GVOX
Martín Rodríguez, D. Jesús; (Senador) GPS
Martínez Rodríguez, D. Antonio; (Senador) GPS
Montesinos de Miguel, Dña. Macarena; (Diputada) GP, sustituida por Gutiérrez Díaz de
Otazu, D. Fernando Adolfo; (Diputado) GP
Moraleja Gómez, Dña. Tristana María; (Diputada) GP
Navalpotro Gómez, D. Julio; (Diputado) GS
Pons Sampietro, D. Pere Joan; (Diputado) GS
Raya Rodríguez, Dña. María Tamara; (Diputada) GS
Riolobos Regadera, Dña. Carmen; (Diputada) GP
Sánchez del Real, D. Víctor Manuel; (Diputado) GVOX
Salanueva Murguialday, Dña. Amelia; (Senadora) GPP
Santos González, Jaime Miguel de los; (Senador) GPP, sustituido por Lorenzo Torres, D.
Miguel; (Senador) GPP
Silván Rodríguez, D. Antonio; (Senador) GPP, sustituido por Rollán Ojeda, D. Pedro Manuel;
(Senador) GPP



CORTES GENERALES

Soto Burillo, D. Juan Luis; (Diputado) GS
Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús; (Senador) GPV
Vidal Matas, D. Vicenç; (Senador) GPIC
Villacampa Arilla, D. Rubén Marcos; (Senador) GPS

Asiste también:

Vicente Viondi, D. Daniel; (Diputado) GS

Letrada:

Ilma. Sra. Dña. María Teresa González Escudero

A las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos, el Presidente abre la sesión de la Comisión, con las asistencias señaladas más arriba.

En primer lugar, el Presidente solicita la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de diciembre de 2021, la cual es aprobada por asentimiento.

Tras ello se entra en el orden del día, relativo al debate de las Mociones y Proposiciones no de ley. Así mismo, el Presidente recuerda que la votación de las iniciativas se realizará al final del debate de todas ellas.

Se pasa en primer lugar al debate de la Proposición no de ley relativa al acceso de mujeres a los cargos directivos y de responsabilidad de Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 663/000071) (Expte. Congreso 161/ 001771) del Grupo Parlamentario Socialista (Congreso de los Diputados), a la que se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la Proposición no de ley hace uso de la palabra la Sra. Guinart Moreno.

En turno de defensa de la enmienda hace uso de la palabra la Sra. Salanueva Murguialday del Grupo Parlamentario Popular. La Sra. Guinart Moreno manifiesta la aceptación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En turno de Portavoces intervienen por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el Sr. Uribe Etxebarria-Apalategui; por los Grupos Parlamentarios Republicano, Euskal Herria Bildu y Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la Sra. Escandell Grases; por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Honrubia Hurtado y el Sr. Vidal Matas; por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Sánchez del Real; por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Salanueva Murguialday; y por Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Guinart Moreno.

A continuación, se debate la Proposición no de ley sobre promover la formación e información destinada a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones comportamentales y a promover entre los jóvenes un ocio libre del consumo de alcohol, en la programación de Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 663/000072) (Expte. Congreso 161/ 001772) del



CORTES GENERALES

Grupo Parlamentario Socialista (Congreso de los Diputados), a la que se han presentado dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la Proposición no de ley toma la palabra el Sr. Vicente Viondi.

En turno de defensa de las enmiendas hace uso de la palabra el Sr. Antona Gómez del Grupo Parlamentario Popular. El Sr. Vicente Viondi interviene para expresar la aceptación de la enmienda de adición presentada por el Grupo Parlamentario Popular, no así la de modificación.

Seguidamente, en turno de Portavoces intervienen por los Grupos Parlamentarios Republicano, Euskal Herria Bildu y Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la Sra. Escandell Grases; por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Honrubia Hurtado y el Sr. Vidal Matas; por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Sánchez del Real; por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Antona Gómez; y por Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Vicente Viondi.

Acto seguido, se pasa al debate de la Proposición no de ley relativa a la información y derechos de los consumidores de Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 663/000155) (Expte. Congreso 161/003098) del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la que no se han presentado enmiendas.

Para la defensa de la Proposición no de ley interviene la Sra. Riobos Regadera.

En el turno de Portavoces intervienen por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el Sr. Uribe Etxebarria-Apalategui; por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Honrubia Hurtado y el Sr. Vidal Matas; por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Sánchez del Real; por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Riobos Regadera; y por Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Godoy Tena.

Finalizado el debate, se pasa a la siguiente Proposición no de ley por la que se insta a la Corporación RTVE a promover una mayor visibilidad del deporte femenino en la programación de sus distintos canales y plataformas (Expte. 663/000160) (Expte. Congreso 161/003251) del Grupo Parlamentario Socialista (Congreso de los Diputados), a la que se han presentado dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular y otra enmienda del Grupo Parlamentario Vox.

Para la defensa de la Proposición no de ley toma la palabra el Sr. Soto Burillo.

En turno de defensa de las enmiendas hacen uso de la palabra el Sr. Sánchez del Real por el Grupo Parlamentario Vox y la Sra. Moraleja Gómez por el Grupo Parlamentario Popular. El Sr. Soto Burillo explica que se está negociando la posibilidad de aprobar una propuesta de modificación.

A continuación, y en turno de Portavoces, intervienen por los Grupos Parlamentarios Republicano, Euskal Herria Bildu y Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la Sra.



CORTES GENERALES

Escandell Grasés; por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Honrubia Hurtado y el Sr. Vidal Matas; por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Sánchez del Real; por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Moraleja Gómez; y por Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Soto Burillo.

Seguidamente, se debate la Proposición no de ley relativa a garantizar el futuro de los centros territoriales y unidades informativas de Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 663/000174) (Expte. Congreso 161/ 003433) del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la que no se han presentado enmiendas.

Para la defensa de la Proposición no de ley hace uso de la palabra el Sr. Carazo Hermoso.

En el turno de Portavoces intervienen por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Honrubia Hurtado y el Sr. Vidal Matas; por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Sánchez del Real; por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Carazo Hermoso; y por Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Casares Hontañón.

Por último, se pasa al debate de la Moción por la que se insta al Gobierno al ingreso de las televisiones públicas autonómicas en la Unión Europea de Radiodifusión (UER) (Expte. 661/001459) (Expte. Congreso 161/ 003703) del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, a la que no se han presentado enmiendas.

Para la defensa de la Moción hace uso de la palabra la Sra. Escandell Grasés.

En el turno de Portavoces intervienen por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el Sr. Uribe Etxebarria-Apalategui; por los Grupos Parlamentarios Republicano, Euskal Herria Bildu y Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la Sra. Escandell Grasés; por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común e Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), el Sr. Honrubia Hurtado y el Sr. Vidal Matas; por el Grupo Parlamentario VOX, el Sr. Sánchez del Real; por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Carazo Hermoso; y por Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Pons Sampietro.

Finalizado el debate de las Proposiciones no de ley y la Moción se procede a su votación.

Se recuerda a sus señorías que durante las votaciones no se puede entrar ni salir de la sala.

Se vota en primer lugar la Proposición no de ley relativa al acceso de mujeres a los cargos directivos y de responsabilidad de Radiotelevisión Española (RTVE), con la enmienda del Grupo Parlamentario Popular aceptada por el Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, con el siguiente resultado:



CORTES GENERALES

- Votos a favor: 31
- Votos en contra:
- Abstenciones: 3

Por consiguiente, la Proposición no de ley queda aprobada.

A continuación, se somete a votación la Proposición no de ley sobre promover la formación e información destinada a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones comportamentales y a promover entre los jóvenes un ocio libre del consumo de alcohol, en la programación de Radiotelevisión Española (RTVE) con la enmienda de adición número 2 del Grupo Parlamentario Popular aceptada por el Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, con el resultado siguiente:

- Votos a favor: 34
- Votos en contra:
- Abstenciones:

Por consiguiente, la Proposición no de ley queda aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se vota la Proposición no de ley relativa a la información y derechos de los consumidores de Radiotelevisión Española (RTVE) en sus términos, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 28
- Votos en contra: 4
- Abstenciones: 2

Por consiguiente, la Proposición no de ley queda aprobada.

Se pasa a votar en sus términos la Proposición no de ley que figura en quinto lugar en el orden del día, relativa a garantizar el futuro de los centros territoriales y unidades informativas de Radiotelevisión Española (RTVE), con el resultado siguiente:

- Votos a favor: 34
- Votos en contra:
- Abstenciones:

Por consiguiente, la Proposición no de ley queda aprobada por unanimidad.

Se vota, a continuación, la Moción por la que se insta al Gobierno al ingreso de las televisiones públicas autonómicas en la Unión Europea de Radiodifusión (UER), con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 4
- Votos en contra: 30
- Abstenciones:

Por consiguiente, la Moción queda rechazada.

Acto seguido, el Presidente suspende la sesión para que se dé a conocer a los Grupos Parlamentarios la propuesta de modificación presentada a la Proposición no de ley pendiente



CORTES GENERALES

de votación. La sesión se reanuda a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos y se somete a votación la Proposición no de ley por la que se insta a la Corporación RTVE a promover una mayor visibilidad del deporte femenino en la programación de sus distintos canales y plataformas, en los términos formulados en la propuesta de modificación, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 31
- Votos en contra: 3
- Abstenciones:

Por consiguiente, la Proposición no de ley queda aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo